

■ CASTELLANOS DE MORISCOS

El Consistorio dedica el pabellón deportivo a la legumbre de la tierra 'IGP Lenteja de la Armuña'

El presidente de la Diputación inaugurará mañana la instalación deportiva que ha supuesto una inversión total de 483.304 euros

ENE | CASTELLANOS

Las obras del nuevo pabellón deportivo de Castellanos de Moriscos han concluido y la instalación ya está lista para que los vecinos empiecen a utilizarla durante este verano.

Una infraestructura en la que el Ayuntamiento ha invertido 483.304 euros y que el presidente de la Diputación, Javier Iglesias, inaugurará mañana por la tarde. Un acto en el que el Consistorio explicará la elección del nombre elegido para el polideportivo 'IGP Lenteja de La Armuña', "con el objetivo de rendir homenaje a la legumbre más emblemática de estas tierras, ya que no tenemos ningún deportista local destacado a cuya figura pudiéramos dedicar el pabellón y, de esta manera, seguimos fomentando una de las fuentes económicas más importantes de la zona", afirma el alcalde del municipio, Ángel Molina.

La superficie total del área deportiva del pabellón municipal tiene una extensión de 1.012 metros cuadrados y cuenta con una capacidad total para 540 personas. La pista polideportiva de 20x40 metros permitirá el desarrollo de actividades de educación física, deporte escolar y deporte recreativo, así como clases de pilates, yoga, fitness, patinaje en línea, baloncesto, zumba o gimnasia de mantenimiento. Además, permitirá la práctica de deportes como bádminton, voleibol, baloncesto reducido, mini-básquet, balonmano, fútbol sala, hockey sala, baloncesto y tenis. Asimismo, incluye un frontón descubierto en la parte trasera exterior del pabellón de 398 metros cuadrados.



El polideportivo municipal está listo para el uso de los vecinos. | ENE

Partido de exhibición entre ex jugadores de la UDS y locales

El nuevo pabellón polideportivo municipal está situado junto a las piscinas y la zona deportiva, en el Camino de Labajos, y viene a completar las dotaciones con las que actualmente cuenta la localidad, con la pista polideportiva descubierta y las pistas de pádel. Un complejo deportivo con espacio suficiente para la práctica de los distintos deportes que practican los vecinos y que se inaugurará mañana por la tarde con un partido de fútbol de exhibición que enfrentará a míticos ex jugadores de la Unión Deportiva Salamanca (UDS) contra una selección de jugadores locales. Un encuentro que disputarán entre otras figuras D'Alessandro, Balta, Sito o Lozano, que demostrarán su dominio del balón y su forma física a pesar del paso de los años ante los vecinos que acudan a la inauguración.

■ VILLARES DE LA REINA

El nuevo reglamento de control de vertidos no incrementará la tasa municipal a los vecinos

ENE | VILLARES

El Ayuntamiento de Villares de la Reina ha aprobado el reglamento regulador de los vertidos a la red municipal de alcantarillado y sistema de depuración con el objetivo de controlar los vertidos y evitar posibles sanciones.

Una normativa que ha contado con el apoyo mayoritario de la Corporación municipal, salvo C's, que se abstuvo justificando su voto en que tendría que ser la Diputación la que hubiera redactado dicho reglamento. En este sentido, el teniente de alcalde, Miguel Ángel Pérez, asegura que finalmente ha sido el Ayuntamiento de forma voluntaria el que ha decidido elaborar esta norma, "dada la tardanza de la Diputación en redactar una común para todos los municipios del alfoz, después de haberlo solicitado, y así evitar las sanciones que nos po-

drían venir".

De esta manera, los responsables municipales, ante la falta de respuesta, comenzaron a trabajar para actualizar la ordenanza de vertidos del municipio, que es del año 2002 y ya está obsoleta, y adaptarla al cumplimiento de los nuevos parámetros. Para ello, desde el Consistorio se ha tomado como referencia "la norma aprobada recientemente en Salamanca con la nueva normativa ambiental para la depuradora de El Marín y así ajustarnos a lo que la capital establece técnicamente".

No obstante, el equipo de Gobierno quiere dejar claro que el nuevo reglamento de vertidos y depuración, "no supone ninguna modificación de la ordenanza fiscal de alcantarillado ni variación de las tarifas, por lo que los vecinos no verán incrementadas las tasas".



Numeroso público asiste al concierto de órgano. Numerosos vecinos llenaron la iglesia de San Silvestre de Villares de la Reina para asistir al concierto de órgano que ofreció el músico Luis Dalda, que interpretó algunas piezas clásicas, acompañadas de un tono pedagógico para acercar al público las notas musicales que salen del órgano barroco. | ENE

SANTA MARTA DE TORMES



Concluyen los programas formativos de jardinería

Los 27 alumnos que han concluido la acción formativa y de empleo 'Empleo Verde II' y el programa FOD recibieron sus certificados de profesionalidad de manos del gerente del EcyL, Pedro Grijalba, el alcalde, David Mingo y la edil Chabela de la Torre. | ENE



Los niños del campus de verano visitan el Consistorio

Los niños que participan en el campamento de verano que se celebra por las mañanas en Santa Marta disfrutaron de la visita al Ayuntamiento, donde les recibió el alcalde, David Mingo, y les explicó su funcionamiento. | ENE